

Términos y condiciones
Campaña Rotación Bebex® & Babysec®

La Actividad denominada "Rotación Bebex® & Babysec®" es administrada por la compañía SOFTYS COLOMBIA S.A, que busca realizar un concurso enfocado en las pañaleras de Bucaramanga y su área metropolitana para mejorar la rotación del producto de las marcas Bebex® y Babysec® de SOFTYS.

La participación en esta actividad implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes Términos & Condiciones. Los participantes que no estén de acuerdo con los presentes Términos & Condiciones tienen pleno derecho a no participar en ella.

La Actividad se regirá por los siguientes términos y condiciones:

OFERENTE: SOFTYS COLOMBIA S.A, identificada con el NIT. 817.002.753-0, en adelante "SOFTYS".

OBJETIVO DEL CONCURSO: Mejorar la rotación y promoción de los productos Bebex® y Babysec® marca Softys en Bucaramanga y su área metropolitana.

A QUIEN VA DIRIGIDO: El concurso va dirigido a las pañaleras de las ciudades de Bucaramanga y su área metropolitana que son atendidas a través de los distribuidores autorizados por SOFTYS.

Quedan excluidos del concurso y NO PODRÁN PARTICIPAR, tenderos, clientes de cadenas regionales, supermercados independientes y/o de barrio, cadenas de supermercados y/o cualquier otro formato de gran superficie).

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:

1. El participante deberá comprar una (1) paca del producto pañal Bebex® y/o Babysec® en cualquier talla al distribuidor autorizado por SOFTYS.
2. El participante deberá surtir su negocio con el producto comprado marca Bebex® y/o Babysec® y coloque el precio de venta al público.
3. El participante deberá entregar el bolsón que recubre la paca del producto pañal Bebex® y/o Babysec® que contiene el código EAN al distribuidor autorizado por SOFTYS y recibirá un (1) paquete de Cereal infantil NESTUM® x 350g.
4. El participante podrá participar varias veces.

PREMIOS: En total habrán existencias de: 500 paquetes de Cereal infantil NESTUM® x 350g.

Se entregará un (1) paquete Cereal infantil NESTUM® x 350g por bolsón entregado al distribuidor.

PRODUCTOS PARTICIPANTES: Bebex® y Babysec®

VIGENCIA: El Concurso estará vigente desde el 01 de septiembre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, o hasta agotar las existencias de paquetes de Cereal infantil NESTUM® x 350g.

CUBRIMIENTO GEOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD: El Concurso se llevará a cabo en las ciudades de Bucaramanga y su área metropolitana.

DESCALIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DEL PARTICIPANTE: Cualquier tipo de fraude o intento del mismo, dará lugar a que el participante sea descalificado de la actividad, sin posibilidad de

poder reingresar a ésta y perderá el incentivo acumulado. La compañía podrá verificar la falta por cualquier medio que considere pertinente.

RESTRICCIONES: SOFTYS COLOMBIA S.A. manifiesta que, frente a las pañaleras participantes en este concurso, su intención consignada en este documento es el de ofrecer única y exclusivamente un premio por la entrega del bolsón que recubre la paca comprada de producto Bebex® y/o Babysec®. Queda expresamente entendido que las Pañaleras y sus funcionarios, trabajadores, empleados, contratistas o agentes no son o serán considerados como trabajadores, empleados, agentes comerciales, u otros de SOFTYS COLOMBIA S.A. Por tal motivo, los participantes reconocen, declaran, entienden y consienten en que los premios otorgados no podrán constituir contraprestación alguna por su labor de venta, siendo considerados únicamente como premios, como se señaló anteriormente.

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones. Cualquier violación a estos términos y condiciones o a los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta Actividad implicará la inmediata exclusión/eliminación del Participante del concurso, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización.

***** FIN DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO*****